



Guía Docente				
Datos Identificativos			2021/22	
Asignatura (*)	Construcción 6		Código	630G02037
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura			
Descriptor				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuatrimestre	Cuarto	Obrigatoria	6
Idioma	CastelánInglés			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívís e Aeronáuticas			
Coordinación	Antelo Tudela, Enrique		Correo electrónico	enrique.antelo@udc.es
Profesorado	Amo Perez, Maria Pilar De		Correo electrónico	m.pilar.amo@udc.es
	Antelo Tudela, Enrique			enrique.antelo@udc.es
	Bermudez Graiño, Jose Manuel			jose.bermudez@udc.es
Web				
Descrición xeral	En este curso de construcción, se adquiere la capacidad para diseñar sistemas de partición interior, comunicación vertical y sistemas de acabados, tanto interiores como exteriores. Las capacidades adquiridas referidas a tales sistemas constructivos, así como al resto de contenidos, incluyen: encuadre histórico, tipologías, materiales, normativa, seguridad, valoración, conservación, lesiones y reparación.			



Plan de continxencia	1. Modificacións en los contenidos No se realizarán cambios. 2. Metodoloxías * Metodoloxías docentes que se mantienen: - Prueba de resposta múltiple. - Lecturas. * Metodoloxías docentes que se modifican: Cuando no sea posible ningún tipo de docencia presencial, se adoptarán estrategias alternativas que faciliten y garanticen el aprendizaje y el adecuado desenvolvemento do curso. Para tal fin, se plantean as seguintes modificacións respecto a la guía docente: - Sesión magistral: las clases expositivas se impartirán de maneira telemática, mediante el uso de la plataforma Microsoft Teams. Dentro de la plataforma Moodle, tal y como sucede en el caso de la docencia presencial, el alumnado tendrá acceso a las lecciones de la materia, así como a diversa documentación complementaria y de apoio. - Taller (y resto de docencia interactiva): se adaptará a la forma telemática, mediante el uso de la plataforma Microsoft Teams. Del mismo modo que sucede en la docencia presencial, se habilitarán tarefas en la plataforma Moodle para las entregas parciais y finais de las prácticas de curso. - Prueba objetiva: se efectuará de maneira telemática, mediante el uso de las plataformas Moodle o Microsoft Teams. Aquellos alumnos que, por causas justificadas, relativas al equipamiento informático o de conexión, debidamente acreditadas, no pudiesen realizar los exámenes correspondientes a las pruebas objetivas en línea, tendrán derecho a la realización de dichas pruebas de forma oral u otro mecanismo alternativo, siendo requisito imprescindible solicitarlo mediante correo electrónico el mismo día del examen, tras lo que serán oportunamente convocados para su realización. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado - Correo electrónico: de uso diario para realizar consultas y solicitar encuentros virtuales para resolver dudas. - Moodle: según las necesidades del alumnado, se podrán habilitar recursos como foros, etc. para formular las consultas necesarias. - Microsoft Teams: sesiones semanales en la franja horaria asignada a la materia en el calendario de clases de la Escuela. También podrá servir como canal de comunicación para la atención individual o grupal en el horario de tutorías de cada docente. 4. Modificacións en la evaluación Sin modificacións. * Observacións de evaluación: Se mantienen los criterios que figuran en la guía docente, a excepción de las referencias al cómputo de la asistencia, que sólo se realizará en relación a las sesiones presenciales que hayan tenido lugar hasta el momento en que la actividad presencial se suspende. De cualquier modo, para la superación y calificación de la materia se tendrá en cuenta un óptimo porcentaje de participación regular en las actividades telemáticas. 5. Modificacións de la bibliografía o webgrafía No se realizarán cambios.
-----------------------------	---



Código	Competencias / Resultados do título
A13	Capacidade para concibir, calcular, deseñar, integrar en edificios e conxuntos urbanos e executar sistemas de división interior, carpintería, escaleiras e demais obra rematada. (T)
A17	Aptitude para aplicar as normas técnicas e construtivas.
A19	Aptitude para conservar a obra rematada
A20	Aptitude para valorar as obras.
A25	Coñecemento axeitado dos sistemas construtivos convencionais e a súa patoloxía.
A26	Coñecemento axeitado das características físicas e químicas, os procedementos de produción, a patoloxía e o uso dos materiais de construción.
A29	Coñecemento dos procedementos administrativos e de xestión e tramitación profesional.
A31	Coñecemento dos métodos de medición, valoración e peritaxe.
A32	Coñecemento do proxecto de seguridade e hixiene en obra.
A63	Elaboración, presentación e defensa ante un Tribunal Universitario dun traballo académico orixinal realizado individualmente relacionado con calquera das disciplinas cursadas.
B1	Que os estudantes demostrasen posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral, e adoita atoparse a un nivel que, se ben se apoia en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo
B2	Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ao seu traballo ou vocación dun xeito profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo
B3	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética
B4	Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solucións a un público tanto especializado coma non especializado
B5	Que os estudantes desenvolvesen aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía
B6	Coñecer a historia e as teorías da arquitectura, así coma as artes, tecnoloxías e ciencias humanas relacionadas con esta
B7	Coñecer o papel das belas artes como factor que pode influír na calidade da concepción arquitectónica
B9	Comprender os problemas da concepción estrutural, de construción e da enxeñería vinculados cos proxectos de edificios así como as técnicas de resolución destes
B10	Coñecer os problemas físicos, as distintas tecnoloxías e a función dos edificios de xeito que se dote a estes de condicións internas de comodidade e protección dos factores climáticos, no marco do desenvolvemento sostible
B11	Coñecer as industrias, organizacións, normativas e procedementos para plasmar os proxectos en edificios e para integrar os planos na planificación
B12	Comprender as relacións entre as persoas e os edificios e entre estes e o seu entorno, así como a necesidade de relacionar os edificios e os espazos situados entre eles en función das necesidades e da escala humana
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para o aprendizaxe ao longo da súa vida
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común
C5	Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia do aprendizaxe ao longo da vida
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.

Resultados da aprendizaxe	
Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título



El estudiante debe de saber las prestaciones demandadas por los espacios arquitectónicos, la normativa aplicable y proponer las soluciones dentro de los sistemas de particiones. Debe saber prescribir la solución, la reparación y el mantenimiento acorde con el proyecto arquitectónico	A13 A17 A19		C1 C3 C6 C7 C8
El estudiante debe de saber las prestaciones demandadas por los espacios arquitectónicos, la normativa aplicable y proponer las soluciones dentro de los sistemas de acabados interiores y exteriores. Debe saber prescribir la solución, la reparación y el mantenimiento acorde con el proyecto arquitectónico	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	C1 C3 C4 C5 C6 C8
El estudiante debe de saber las prestaciones demandadas por los espacios arquitectónicos, la normativa aplicable y proponer las soluciones dentro de los sistemas de comunicación vertical. Debe saber prescribir la solución, la reparación y el mantenimiento acorde con el proyecto arquitectónico	A13 A17 A25 A26 A29 A31 A32	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12	C1 C5 C6 C7 C8
El estudiante debe alcanzar la competencia para dirigir e integrarse en un equipo multidisciplinar capaz de ejecutar en obra los sistemas de particiones, comunicaciones verticales y acabados, solucionando imprevistos y modificaciones sobrevenidas dentro de las prestaciones exigidas, la normativa, valoración económica, seguridad, mantenimiento y sensibilidad ecológica	A20 A25 A26	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B10 B11 B12	C4 C5

Contidos	
Temas	Subtemas
tema 01 SISTEMAS DE PARTICIÓN	Prestaciones y exigencias normativas. Encuadre histórico, tipologías, materiales, normativa, seguridad, valoración, conservación, lesiones y reparación de: Tabiquería ligera. Tabiquería pesada. Trasdosados. Tabiquería móvil y desmontable. Carpinterías.



tema 02 SISTEMAS DE COMUNICACIÓN VERTICAL	Prestaciones y exigencias normativas. Encuadre histórico, tipologías, materiales, normativa, seguridad, valoración, conservación, lesiones y reparación de: Escaleras. Rampas. Ascensores. Protecciones.
Tema 03 SISTEMAS DE REVESTIMIENTOS Y ACABADOS INTERIORES	Prestaciones y exigencias normativas. Encuadre histórico, tipologías, materiales, normativa, seguridad, valoración, conservación, lesiones y reparación de: Techos. Pavimentos interiores. Paramentos verticales interiores.
Tema 04 SISTEMAS DE PAVIMENTOS EXTERIORES	Prestaciones y exigencias normativas. Encuadre histórico, tipologías, materiales, normativa, seguridad, valoración, conservación, lesiones y reparación de: Pavimentos exteriores.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C8	30	8	38
Obradoiro	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	30	60	90
Proba obxectiva	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	2	10	12
Proba de resposta múltiple	A13 A17 A25 A26 A29 A31 A32 B1 B2 B3 B5 B7 B11 B12 C3 C6 C7	1	0	1
Lecturas	A17 A25 A26 A29 A31 A32 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B10 B11 C4 C5 C6 C7	0	8	8
Atención personalizada		1	0	1
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				



Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Sesiones expositivas que tienen como objetivo proporcionar al estudiante el conocimiento de varios sistemas de construcción (sistemas de partición interior, comunicación vertical, revestimientos y acabados interiores y exteriores). Se explicarán los requerimientos normativos para elegir el sistema constructivo adecuado a cada situación (prestaciones). Se analizará cada sistema para saber cómo prescribir las soluciones constructivas, su reparación y mantenimiento, así como estimar su coste, siempre en consonancia con el resto de aspectos del proyecto arquitectónico. Se aportará una documentación de referencia que permita que el alumno se dote de unos recursos bibliográficos con los que se maneje con comodidad. No se busca un conocimiento memorístico de los contenidos, sino un conocimiento inteligente de la materia. Conocimiento en el cual la enseñanza a través de la exposición de errores cometidos en distintas obras juega un aspecto fundamental, sobre todo, cuando es posible acompañarlas con imágenes que, por su valor didáctico, permiten que el alumno valore la trascendencia de las decisiones tomadas. Dentro de la plataforma Moodle, el alumnado tendrá acceso a las lecciones de la materia, así como a diversa documentación complementaria y de apoyo. Se valora mediante una prueba objetiva y varias de respuestas múltiples.
Obradoiro	El Taller es un espacio de trabajo e intercambio concebido para facilitar la confluencia de los contenidos de las diferentes asignaturas en torno a la arquitectura, garantizando la optimización de los recursos docentes y racionalizando el trabajo del alumno. El Taller pretende establecer mecanismos de coordinación y transversalidad a lo largo de los estudios, evitando duplicidades y reiteración en los contenidos, facilitando el tránsito eficaz del alumno entre los sucesivos semestres, paliando la incidencia negativa que la dispersión de asignaturas cursadas en diferentes semestres por gran parte del alumnado, tiene en la exigible eficiencia del sistema docente. El Taller se propone como herramienta de desarrollo y evaluación de las competencias en torno a la creación arquitectónica. Se basa en la realización de una o más prácticas, en las cuales el alumno encuentra una identificación inmediata entre las ideas compositivas y su materialización constructiva, aplicando los conocimientos teóricos de las clases magistrales. Dentro del Taller se encuadran y valoran, también, el resto de las prácticas planteadas dentro la materia (que, de ser el caso, se desarrollarán de manera paralela al trabajo específico del taller), y contarán con apoyo del profesorado durante el desarrollo del Taller y/o las clases interactivas. Si el peso del trabajo referido a la práctica específica de la materia resulta elevado, el desarrollo constructivo del trabajo específico de taller se verá reducido de manera proporcional. Se podrán realizar entregas parciales obligatorias.
Proba obxectiva	La prueba objetiva presencial en aula busca constatar la aplicación del conocimiento adquirido en la asignatura, las competencias adquiridas por el dicente, con apoyo documental de libros y apuntes propios, sobre un caso práctico.
Proba de resposta múltiple	Con el objeto de fomentar el aprendizaje y evaluación continuada se realizarán cuatro pruebas obligatorias de los diferentes temas. Estas pruebas se realizarán dentro de la plataforma de tele-enseñanza Moodle de la UDC.
Lecturas	Las lecturas son el apoyo necesario para la clase magistral donde el alumno toma contacto con la problemática constructiva planteada y el estado del conocimiento. Estas lecturas sirven para introducir el tema constructivo y formar al alumno en la comprensión de textos técnicos profesionales. Se evaluará dentro de la prueba objetiva.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Obradoiro	Tanto en el taller como en las clases interactivas, el alumno contará con atención personalizada para el desarrollo de cada trabajo, en sesiones abiertas, y con presencia de sus compañeros. Las sesiones magistrales y pruebas tendrán una atención personalizada para aclaración de conceptos y dudas en tutorías.



Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C8	Se exige la asistencia a las sesiones magistrales al menos en un 75% para poder optar a la superación de la asignatura en cualquiera de las oportunidades. Una vez completada la asistencia se conserva en posteriores convocatorias. A aquellos alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC" (Arts. 2.3; 3.b y 4.5) (29/5/212), se les exigirá un 50%. Se evalúa en la prueba objetiva presencial y en las de respuesta múltiple.	0



Obradoiro	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Para poder optar a la superación de la asignatura en cualquiera de las oportunidades, se exige la asistencia a las sesiones interactivas (taller y clases de práctica) al menos en un 80%, así como realizar las entregas parciales que se puedan especificar en la programación del curso. La entrega parcial incompleta supone la calificación de un 0 sobre 10 en esa parte. A aquellos alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC" (Arts. 2.3; 3.b y 4.5) (29/5/212), se les exigirá un 50% de asistencia. Las entregas se harán en la plataforma Moodle de la UDC, pudiendo cada profesor solicitar la entrega complementaria de la misma en papel. La valoración de la/s práctica/s realizadas no se restringe solo a los contenidos, sino que, también, se constatará la autoría de la misma (ver observaciones). No existirá compensación entre esta evaluación y otras calificaciones de la materia. En este apartado, se valorarán, proporcionalmente a su complejidad, todos los trabajos desarrollados dentro de la asignatura (trabajo de taller y/o trabajo específico de la materia). Se valorará sobre 10 y hará media, siempre que se obtenga una nota de cinco (5) o mayor, con la calificación obtenida en la evaluación de las sesiones magistrales. Se consideran errores graves la existencia de puentes acústicos, la ausencia de juntas de movimiento en acabados, escaleras mal desarrolladas o trazadas, incompatibilidad manifiesta de materiales en contacto. Para los estudiantes que cursen por primera vez el TALLER, será condición imprescindible haber entregado todas las partes de las materias que lo conforman. En caso de no cumplirse esta condición, se obtendrá la calificación de ?NO PRESENTADO?. De acuerdo con lo establecido en la memoria del Título, se convocará una Junta de Evaluación del Taller, que analizará los resultados globales del mismo y dirimirá, en su caso, sobre casos puntuales de evaluación del alumnado. En caso de no superar esta parte de la materia, se podrá recuperar en la siguiente oportunidad. La calificación de NO PRESENTADO no será recuperable. Los alumnos que no superen esta parte de la materia de CONSTRUCCIÓN 6 integrada en el TALLER 8C, en las dos oportunidades de cada convocatoria, tendrán que presentar, en consecutivas convocatorias, de nuevo y con las correcciones oportunas, los trabajos propuestos en el taller en el que participaron, hasta su superación. Esto se aplicará en todas las oportunidades y convocatorias.	50
-----------	---	---	----



Proba obxectiva	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	La prueba objetiva presencial en aula busca constatar la aplicación del conocimiento adquirido en la asignatura de construcción 6, con apoyo documental de libros y apuntes propios. La obtención de menos de un cuatro (4) sobre diez inhabilita para superar la asignatura. La calificación de esta prueba hace media con la de respuesta múltiple una vez superado la nota de corte (4). Esta prueba evalúa las sesiones magistrales y las lecturas. Existen errores graves que inhabilitan para superar la asignatura, tales como: existencia de puentes acústicos, ausencia de juntas de movimiento en acabados, escaleras mal desarrolladas o trazadas, incompatibilidad manifiesta de materiales en contacto. Una vez superada esta parte, se mantiene la calificación durante la convocatoria.	25
Lecturas	A17 A25 A26 A29 A31 A32 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B10 B11 C4 C5 C6 C7	Se evalúa dentro de la prueba objetiva.	0
Proba de resposta múltiple	A13 A17 A25 A26 A29 A31 A32 B1 B2 B3 B5 B7 B11 B12 C3 C6 C7	Se realizarán cuatro pruebas obligatorias de los diferentes temas en clase. Se exige la superación de la totalidad de las pruebas independientemente (obtener un 5 sobre 10, una vez aplicada la penalización correspondiente), permitiéndose tres intentos en cada una de ellas, con penalización de dos puntos acumulativos (primer intento: penalización 0 puntos; segundo intento: penalización 2 puntos; tercer intento: penalización de 4 puntos). Estas pruebas se realizarán dentro de la plataforma de tele-enseñanza Moodle de la UDC. La primera oportunidad de cada test se realizará dentro del horario de la clase expositiva. Una vez superada esta parte (5 o más) se mantiene la calificación durante la convocatoria (dos oportunidades); esto se cumple para cada prueba independientemente.	25

Observacións avaliación



Se utilizará el método de EVALUACIÓN CONTINUA, lo que supone que se controlará la asistencia a clase y que la calificación se obtendrá de la actitud y evolución del trabajo del estudiante a lo largo del cuatrimestre, que, en aras de la objetividad, se plasman en la realización de pruebas teórico-prácticas (prueba objetiva y prueba de respuesta múltiple) y las entregas de la totalidad de prácticas y trabajos desarrolladas dentro de la materia. Esto permitirá comprobar que el estudiante asimiló los contenidos conceptuales, las competencias y los métodos de trabajo propios de la asignatura.

CONDICIONES PARA TODAS LAS OPORTUNIDADES: en la evaluación del estudiante en esta materia, se aplicarán las siguientes condiciones simultáneas para poder superarla: -cumplimentar la asistencia exigida; -superar del taller (en donde se valorarán, de manera proporcional, todas las prácticas de la materia ?trabajo de taller y/o trabajo específico de la materia), con una calificación 5 sobre 10; -superar cada una de las pruebas de respuesta múltiple, con un 5 sobre 10 (la primera oportunidad de cada test se realizará dentro del horario de la clase expositiva); -la superación de la prueba objetiva presencial, con 4 sobre 10.

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso "0" en la materia en la oportunidad correspondiente.

CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN: una vez superadas las condiciones anteriores, se realiza una media entre la calificación de la prueba objetiva con la media de las pruebas de respuesta múltiple. Esta calificación hace media a su vez con la nota de la práctica. En caso de no cumplirse las condiciones anteriores, se aplicará la misma fórmula pero la calificación máxima queda restringida al 4,9 sobre 10.

En la segunda oportunidad se podrán recuperar aquellas partes realizadas pero no superadas durante el semestre; no se PODRÁN RECUPERAR LAS NO ENTREGADAS O NO REALIZADAS, que suponen un "NO PRESENTADO" como calificación de la convocatoria. El incumplimiento de la asistencia o de las entregas de Taller; la no realización de pruebas de respuesta múltiple o presencial supondrá la calificación de "NO PRESENTADO" en la convocatoria (en cualquiera de las oportunidades).

La docencia al estudiantado procedente de programas de movilidad, o que tenga convalidaciones parciales, podrá adaptarse a condiciones pedagógicas y de calendario singulares, así como a trabajos tutelados específicos.

Los aspectos relacionados con los contenidos mínimos, fechas de entrega, fecha de pruebas de respuesta múltiple, entregas parciales y finales de prácticas y resto de concreciones se indicarán en un documento en el que se plasmará la programación de curso, y que se entregará al estudiante al comienzo del cuatrimestre.

Fontes de información

Bibliografía básica	Las indicadas en cada lección.
Bibliografía complementaria	Las indicadas en cada lección

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Urbanística 4/630G02032
 Instalacións 1/630G02030
 Estruturas 4/630G02034
 Proxectos 6/630G02026
 Construción 5/630G02033

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Instalacións 2/630G02039
 Estruturas 5/630G02038
 Proxectos 7/630G02031

Materias que continúan o temario

Construción 7/630G02045
 Arquitectura Legal/630G02046

Observacións



Según la documentación del Título de Estudio en Arquitectura de la ETSAC: "No están previstas incompatibilidades entre asignaturas, no obstante para garantizar la horizontalidad en el desarrollo del plan de estudios se establecen las siguientes condiciones para cursar los talleres de arquitectura de los distintos cuatrimestres: - Los alumnos tendrán que cursar simultáneamente todas las asignaturas del taller de arquitectura, al menos la primera vez. La primera vez que se matriculan en asignaturas de un taller de arquitectura tendrán que hacerlo en todas las asignaturas del mismo. - Los alumnos tendrán que cursar previa o simultáneamente a un taller de arquitectura todas las asignaturas vinculadas a talleres de arquitectura anteriores que no hayan superado completamente." sic (Planificación de las enseñanzas Página 5.13).

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías